

ACTA # 40

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán el día lunes 01 de septiembre de 2015 a las 3:00 de la tarde, en el Salón de Sesiones de Costumbre presidió la Sesión el Señor Jorge Alberto Sánchez García Alcalde Municipal con la asistencia del Señor Juan Carlos Ponce García Vice Alcalde Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores por su orden: 1º María Adriana Matute, 2º Enri Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vásquez Torres, 4º Pedro Pablo González, 5º Vilma Argentina Serrón P., 6º Santos Bias Cruz García, 7º Alcides Segundo Cerrato, 8º Ricardo Arturo Matute y por ante la infrascrito Secretaría Municipal Karla Vanessa García Vásquez que da fe.

1. Comprobación del Quorum
2. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna.
4. Lectura de Correspondencia recibida
5. Vista la Solicitud presentada por la Sra. María Debora Portillo Mejía vecina de tierras del pedre, quien solicita una ayuda económica para gastos médicos ya que esta enferma y es de su tercera edad, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps. 8 mil para cubrir dichos gastos ya que es de escasos recursos económicos según orden # 23714 cheque # 40279610
6. Vista la Solicitud presentada por el Comité pro mejoramiento del Sector Hable

Aldea La Bodega Jóvenes Solicitan ~~material~~
para Seguimiento al proyecto de electrificación
como Ser cable, lámparas y demás ~~material~~
para lo cual presentaron los Sres. ~~material~~
Certificaciones SEL por L. 17,696.00 ;
equipos Industriales por L. 18,064.00 ; ~~material~~
la propuesta mas baja la de la Empresa
SEL por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba facilitar al Señor
Alcalde Municipal proceder a la compra de
dichos materiales

7. En vista que el Señor Monis Ulises ~~realizó~~
realizó diferentes viajes transportando a
personal a varios lugares segun detalle:
el 08/07/2015 entregas efectuadas en la Cari para el
diputado Héctor Antonio Gómez, el 24/07/2015 traslado
al Sr. Carlos Abarca para que sirviera de jurado
en el reyendo de la feria patronal, el 17/07/2015 traslado
personal de mantenimiento para chapetar en feria nocturna
14/07/2015 traslado a los de mantenimiento desde las
Querandillas hasta Santa Ana, el 13/07/2015 traslado
personal que esta trabajando en televisoras en
iglesia de La Bodega, 14/07/2015 transporte
personal de mantenimiento para chapetar en la feria
26/07/2015 traslado personal de Seguridad en horas
de la noche por laborar en la feria nocturna este
25/07/2015 transporte personal de seguridad a
Baburato, cruce, sauce por brindar seguridad en la
Feria Patronal, 07/08/2015 transporte al vice alcalde
y Director Municipal de justicia y Regidor Franklin
Mataute a SERNA, 08/08/2015 transporte a funcionarios
municipales y vice Alcalde a realizar inspección en
Nasa grande, 09/08/2015 transporte personal de
Seguridad en horas de la noche por laborar en
la feria patronal, el 11/07/2015 traslado a
Bogotá en oficina de la Gobernación por trámite de
Feria de su padrastro, 19/07/2015 traslado de
enfermo del Hospital San Felipe a Tegucigalpa
20/07/2015 traslado de enfermo de Sta. Ana a
Tegucigalpa, 27/07/2015 traslado personal

de Seguridad a los Habitantes, en el C.I. Serranía, Bodega, Sindicatura por haber tenido la feria patronal, 26/07/2015 trasladar guardias de Seguridad a diferentes lugares a horas de la medianoche por feria patronal 0/08/2015 trasladado en la madrugada a personal de seguridad a varios sectores, 09/08/2015 transporte al Regidor Municipal Ricardo Matute a reunión en tierras del Poder, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarle al Señor Alexis Vilches Vásquez la cantidad de Lps. 6,950.00 por realizar dichos viajes antes mencionados, según orden # 23716 Cheque

8. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto Elaboración de 1 archivador con puertas, llaves y candados y 3 estantes de madera para archivar para lo cual se presentaron los Siguientes cotizaciones: Jorge Alberto Figueroa por L. 39,000.00, Alexi Jobany Vásquez por L. 32,000.00 y siendo la propuesta más baja la del Señor Alexi Jobany Vásquez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba Contratar los servicios profesionales de dicho Señor y facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

9. Vistas y analizadas las propuestas para pago de mano de obra de cerca perímetro parte frontal de la Escuela "Pueblo de Corazón" Las Héritas, Aldea El Limón de este Municipio para lo cual se presentaron los siguientes cotizaciones: Sixto Wifredo Rodríguez por L. 47,000.00, Ariel Eduardo Ávila por L. 61,300.00, Hugo Alexander Godoy por L. 58,000.00 y siendo la propuesta más baja la del Señor Sixto Wifredo Rodríguez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba

Contratar los servicios profesionales de
dicho Señor y facilitar al Señor Alcalde
Municipal proceder a la firma de dicho
Contrato.

10. Vistas y analizadas las propuestas para
la ejecución del proyecto fundición de una
en parte de corte de calle para instalar
tubo de 4 pulgadas, Corte de calle de 20x30 mts
lineales en pavimento, fundición de 20x30 mts
de grueso, fundir cabezas 50x50, fundir
y corte de ambos lados frente a propiedad
de Donaldo Vasquez de 6.40 mts lineales;
Colocación de personal para desviar los
carros en el lugar llamado B° el Calvario para
lo cual se presentaron las siguientes propues-
tas: Jairon Joel Sánchez por L. 3,330.00
David López Ventura por L. 3,160.00 y siendo
la propuesta más baja la del Señor David
López Ventura por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba facilitar al
Señor Alcalde Municipal proceder a la firma
de dicho contrato.

11. Vistas y analizadas las propuestas para
la reparación y remodelación del frontón
Municipal para lo cual se presentaron
las siguientes propuestas: Edwin Raynel
Cerrato por L. 41,530.50, David López Ventura
por L. 47,725.00, Jairon Joel Sánchez por L. 47,722
por L. 48,670.00 y siendo la propuesta más
baja la del señor Edwin Raynel Cerrato por
lo que la Corporación Municipal acuerda
aprobar Contratar los servicios profesionales
de dicho contratista así mismo facilitar al
Señor Alcalde Municipal proceder a la firma
de dicho contrato.

12. Vistas y analizadas las propuestas
para la ejecución del proyecto elevar
2 metros arriba actual nro perimetral
Escuela Republica de México, El Salto
Santa Ana E.H; para lo cual se

Presentaron los siguientes cotizaciones:
el menor de don Héctor David Espitia
por L. 30,447, Roben Padilla por L. 31,335
y siendo la propuesta más baja la del
Señor Héctor David Espitia por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
Contratar los servicios profesionales
de dicho contratista y facultar al señor
Alcalde Municipal proceder a la firma
de dicho contrato.

13. Vistas las solicitudes presentadas por
diferentes personas vecinas del Servicio
que quieren solicitar ayudas económicas para
hacer mejoras a su vivienda por lo que
la Corporación Municipal acuerda y aprueba
beneficiar los siguientes:

Nombre	Valor	orden	cheque
Maria Mercedes Aviles	2000.00	23727	10113130
Eduardo Aviles Zeron	2,500.00	23728	10113129

14. Vistas y analizadas las propuestas
para la ejecución del proyecto Ampliación
y Remodelación de Cancha de fútbol en la
Laguna Santa Ana, F.M.; para lo cual se
presentaron los siguientes cotizaciones:
Eusebio Ávarez Baca por L. 800.00 por hora,
Héctor Ricardo Espitia por L. 900.00 por hora,
Norman Argujo por L. 870.00 por hora, y
siendo la propuesta más baja la del Señor
Eusebio Ávarez Baca por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba contratar los
servicios de dicho contratista y facultar al
Señor Alcalde Municipal proceder a la firma
de dicho contrato, el maquinaria

15. Vista la solicitud presentada por el
Señor Juan Alberto Rodríguez, encargado
de la Oficina Municipal De Deporte quien
solicita una ayuda monetaria para la
entrega de los premios de la Cuadrangular
de fútbol Amistad "Jugito Santander" que
se desarrolló el 25 de julio y 29 de agosto

del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba en forma de L. 8,000.00 distribuidos de la forma siguiente:
Primer lugar L. 5,000.00, segundo Lugar -
Tercer lugar L. 1,000.00, Cuarto lugar L. 1,000.
y de esta forma apoyar el fútbol de nuestro municipio, según orden # 23657, cheque # 10113100.

16. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto electrico del Barrio La Laguna, Santa Ana, se acuerda en compra de materiales de la ejecución para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: equipos Industriales por L. 10,886.94 SEL por L. 10,871.73 siendo la propuesta más baja la de la empresa SEL por lo que la corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de dichas materiales en dicha empresa.

- A. La corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Ruben Orlando Amaya Flores el primer anticipo del 50% equivalente a un valor de L. 71,975.00 por el proyecto de la zona del transformador Zonificado la red existente en la Cali de este municipio, según orden # 23657, cheque # 10113100.

18. La corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Ruben Orlando Amaya Flores el primer anticipo del 50% equivalente a un valor de L. 90,140.00 por el proyecto de la zona de transformador Zonificado la red existente en Apalile de este municipio, según orden # 23658, cheque # 10113100.

19. La corporación Municipal acuerda y aprueba pagar el boleto aereo de Tegucigalpa a Ibarra por el evento Iberoamericano de cultura locales y estatales al señor Jorge Santos Alcalde Municipal por un valor de L. 33,200. Según orden # 23678, cheque # 4027557
20. La corporación Municipal acuerda y aprueba pagar boleto aereo de los regidores

Municipales que asistirán al Encuentro Iberoamericano de gobiernos locales en Madrid-España como representantes de esta Municipalidad por lo que se detalla a continuación:

Nombre	valor	orden	cheque
Santos Blas Cruz	33,265.00	23738	10113141
Ricardo Arturo Matut	33,265.00	23739	10113140

21. Vista la solicitud presentada por el Sr. Rigoberto Sánchez de la Liga Regional de Fútbol Infantil y por el Proj. Eugenio Poma de la Escuela Rural Huila 18 de noviembre quienes solicitan uniformes deportivos para los niños poder jugar fútbol, por lo cual la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de 2 uniformes de fútbol Carnisa Camiseta, medias y números en United Spirit por un valor de L. 12,000.00 para 10 niños mencionados, según orden # 23736, cheque # 10113133.
22. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor José Eliseo Álvarez Balle la cantidad de L. 36,800.00 por trabajos de 46 horas con maquinaria teflex excavadora en demolición de Campo de Fútbol de Santa Ana según orden # 23733, cheque # 10113134
23. Vista la solicitud presentada por el Señor José Juan Cruz Ordóñez vecino de la Montaña de Tropo quien solicita una ayuda económica para gestos de graduación de su hijo por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 1500.00 para cubrir dichos gestos, según orden # 23737, cheque # 10113128
24. Vista la solicitud presentada por la Señor. Paula Del Carmen Vásquez vecina de la Cali quien solicita una ayuda económica para compra de uniforme para su hijo por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 900.00 para tal efecto por ser de escasas recursos, según orden # 23732, cheque # 10113133

25. Vista la Solicitud presentada por la Señorita Amanda Verónica Lages vecina del Sector que quería solicitar una ayuda económica para gastos universitarios, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 2,500.00 para cubrir dichos gastos, por Ser de escasos recursos Seguirá tener # 23731, cheque # 10113122
26. Vista la Solicitud presentada por el Señor Julio Cesar Zerón presidente de la Sociedad de padres de familia de la Escuela Republica de Colombia de los Hesítos que quería solicitar una ayuda económica para la compra de los instrumentos musicales para la banda de dicho centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L.P. 3,600.00 para efectuar dicha compra ya que no cuenta con los fondos necesarios, Seguirá orden # 23732 cheque # 40279615.
27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar plástica a personal que labora en trabajos de fortinería en el Casco urbano, por lo que se paga el cheque a favor del señor Miguel Enrique Escalante presidente de Pethorato por un valor de L. 11,400.00 beneficiando a los señores: Franklin, Tódas, Jelvia yoselin Matute, Marvin Figueroa, Cecilia Macesta, Eduardo López, Rene López, según orden # 23713, cheque # 10113126
28. Vista la Solicitud presentada por la Señora Delmy Maribel Ávila presidenta de la Liga de Fútbol Femenino independiente que quería solicitar la donación de trofeos para final de Campeonato el 13 de Septiembre de 2015, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de dichos trofeos en ITHAPRO por un valor de L.P. 14,187.55 por tal efecto, según orden # 23714 cheque # 40279605

29. La Corporación Municipal acuerda y aprueba que el Ingeniero Guido Zurita elaborare los siguientes perfiles

Cercas Perimetral de Caja Rural los tres

- Proyecto de vivienda digital a beneficio de las Señoras Lilia Figueira, Martha Lopez en el Casco urbano, Lilia Roxana Lopez en Nueva Arcadia

- Proyecto de huellas en flor olorosa
- Construcción de Sanitarios en Iglesia Evangelica Cristo viene a las Naciones en Nueva Arcadia

- Elaboración de portón Corredizo en escuela Rural Mixta El futuro en Nueva Arcadia
- Microempresa en Capital Sanilla para Caja Rural Integral de Díes de Apóstoles en Montaña de Etapa y otras cajas rurales
- Proyecto de electrificación en vivienda de la Señora Juana Francisca Cruz Aviles en Mesa grande, Nueva Arcadia

- Proyecto de aula de 3 divisiones para octavo, noveno y Decimo grado en escuela 18 de noviembre de La Bodega

- Techado de la escuela 18 de noviembre de Area La Bodega

- Proyecto Remodelación y Reparación de escuela Juan Lindo

- Proyecto de 102 en puente de Golpe en líneas primarias y transformador en ampliación hasta la jota

- Presa de captación de agua. La Torreja Potonato

- Muro de obra por extracción e instalación de bomba Sumergible de 2 HP Monofásica 240 Volts bomba Sumergible 2HP.

- Construcción de linea de bombeo, construcción de tanque de 35 mil galones y conexión a red de distribución en el Casco urbano

- Construcción de aula de 17x18 m. en la ESC 18 de Nov de La Bodega

- Construcción de gradillas en Instituto Santa Ana

- Perforación de pozo en el Surcular

- Const. Cancha de fútbol en ESC Jose Cecilio del Valle

- Const. cerca perimetral escuela de canasta

30. Vista la Solicitud presentada por la señora
Dilia Yesenia Hernandez, Directora del
Jardín de niños Mundo Infantil de la localidad
que pide Solicita una ayuda económica para la
celebración del Día del niño, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba en
fondo por L. 2,000.00 para cubrir dichos gastos;
según orden # 23748, cheque # 10113151.
31. Vista la Solicitud presentada por la señora
Reina Suape Reija que pide Solicita una ayuda
económica para gastos funerarios de su hijo
por lo que la Corporación Municipal acuerda y
aprueba donarle L. 800.00 para cubrir dichos
gastos; según orden # 23751, cheque # 10113152.
32. Vista la Solicitud presentada por la señora
Yenifer Francisco Zuleta del Jardín de Niños
El Croce que pide Solicita una ayuda económica
para celebración del Día del niño, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba destinar
L. 1,000.00 para cubrir dichos gastos; según
orden # 23752, cheque # 10113155.
33. La Corporación Municipal acuerda:
aprovechar licitar el proyecto construcción
de aula en Escuela José Cecilio del Valle
Caserío Las Quebraditas, Aldea de San Pedro
de este municipio.
34. Tomando en consideración que el proyecto
fortalecimiento de la gestión del agua en
el Municipio de Santa Ana, fue aprobado
por la Corporación Municipal en Sesión
extraordinaria en Acta # 9 de fecha 24 de
marzo 2015, número 12; por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba un desembolso
del 15% como contraparte de dicho proyecto
equivalente a un valor de L. 32,381.67 para
cubrir gastos de dicho proyecto a petición
de la Ing. Bárbara Ortez técnica de la Unidad
Municipal Ambiental.

35. ACTA DE NEGOCIACIONES

Siguientes instrucciones de la Honorable:

Corporación y Según consta en el Acta N° 34 de fecha 15 de agosto de 2015.
Recordarlos los Señores: Alcalde municipal
Emil Armando Martínez, Ricardo Matute
y José Carlos Ponce García, en representación
de la Municipalidad y el Ingeniero Guido Zúñiga
Alberto en condición propia y como Consultor
de la Municipalidad en aspectos de formulación
y Supervisión de proyectos, recordarles que el
propósito de negociar un porcentaje del monto
total del proyecto "Pavimentación de Calle
hacia el parque eco turístico Los Encuentros".
II etapa: Se ha llegado a el siguiente acuerdo:
1. El Ingeniero Guido Zúñiga A. es el propuesto
Contratado por la Municipalidad para la
formulación y Supervisión de proyectos del
PIN y otros, Según fuentes de acta N° 27
de fecha 14 de febrero de 2015, habiendo
tomado como base, lo establecido en el
"Arancel de honorarios mínimos por servicios
profesionales del Colegio de Ingenieros Civiles
de Honduras" (establecido en el Capítulo I,
Artículo 1, incisos a, b y c, de su ley orgánica)
Capítulo IV, de los pagos en base a la forma
de contratación, Cuenta N° 2, que se adjunta
aquí, queda establecido que para la formulación
de proyectos se acordó 7% del monto total de
Proyecto (Monto firmado establecido en el Arancel)
2. Que existen muchas posibilidades de obtener
apoyos para la ejecución del proyecto anteriormente
descrito, por gestiones del Alcalde y apoyo de
Diputados del Congreso Nacional.
3. En consecuencia del punto 1 y 2 de esta acta
se pide al Consultor Ing. Guido Zúñiga A. en
Consideración favorable el costo de formulación
para este proyecto específico.
4. Despues de un análisis de las partes, se
concluye por parte del Consultor que por
tratarse de un caso específico, que el
mismo es en beneficio de la Municipalidad

en consecuencia el optar un porcentaje del monto total del menor al acuerdo en el contrato original.

5. Despues de hacer un análisis de sus costos (Diseño, Topografía, Digitalización, pruebas de Suelo y otras gestas indirectas) acepta que se aplique para este proyecto un 5% del monto total diseñado.

6. Ambas partes declaran que este es el proyecto con una condicionalidad específica y que se aceptan los términos del mismo.

En fe de lo cual firmamos acta integrada de la siguiente Comisión; María Adriana Martínez, Enri Armando Martínez, Ricardo Matute, Carlos Ponce y el Ing. Guido Zúñiga Alberti

36. La corporación municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Alcides Edgardo Centeno, funcionario municipal la cantidad de Lps 3,000.00 por realizar inspecciones de campo en el mes de julio del presente año, Segun orden #23745, cheque # 10113148

37. En vista que el Ing. Guido Zúñiga Alberti elabora la formulacion y supervision de diferentes proyectos en los barrios y colonias del municipio, por lo que la corporación municipal acuerda y aprueba pagar la cantidad de L. 84,665.95 por dichas formulaciones y Supervisiones Segun orden #23753, cheque # 10113156 segun detalle:

Proyecto	Formulación	Supervision
-Comprade 3 motocicletas con cargo	14,406.00	
-Compre de Computadoras para A.H	5,831.00	
-Elevar 3 autorreptinat de ESC		
El Source	10,072.35	3,222.00
-Acondicionamiento de Acceso al Centro de Salud La Bodega	5,169.96	
-Electrificación contra Salud La Bodega	15,036.90	
-Rep y Conf. de calle en La Bodega	13,819.44	
-Cambio de tuberia en Bl. G Calvario	2,024.80	2,344.00
-Mejorar zona de Transf La Cali		5,662.84
-Mejorar zona de Transf 25 Km enriqueciendo red existente Apalile		7,300.78

- 38 Tomando en consideración el informe presentado por el Señor Francisco Jairis Vizcaíno,
dicho informe que el Señor Santos Lizardo
Arzobisp García realiza trabajos en mactán
de iluminación del Casco urbano en la repartición
y cuenta de lámparas nuevas y trabajos en
dicho los Cuadros del 26 de julio al 31 de
agosto del presente año, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba pagarle la cantidad
de L. 4,083. por tal efecto; Según orden # 23761,
cheque # 10113159
- 39 Tomando en consideración el informe presentado
por el Director Jaime Enrique Fernández de la
Escuela José Cecilio del Valle de las Piedras.
dicho informe que el Señor Vicentino Hurtado
López ha laborado como guardia de Seguridad
por el mes de agosto del presente año en
dicho centro educativo, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba pagar
la cantidad de Lps 2,000.00 por tal efecto,
Según orden # 23761, cheque # 10113162
- 40 Tomando en consideración el informe presentado
por el Director Ernestina Plaza Hernández de
la Escuela Rural Nueva en el Pueblo de Nueva
Arcadia quien informe que la Señora
Arcadia Hernández ha laborado como asistente
por el mes de agosto del presente año en
dicho centro educativo, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba pagar la
cantidad de L. 2,000.00 por lo antes descrito
Según orden # 23749, cheque # 10113153
- 41 La Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar a la Señora Soledad Mariana Velasquez
(SERPAC) la cantidad de L. 970,372.75
por avance de obra de proyecto Tramo
Carretero hasta Escuela Los Encinos
pavimentado, Según orden # 23760, cheque # 40279616
- 42 En vista del informe presentado por la
Señora Matieth Molina encargada de la
Oficina de Desarrollo Social y Transporte

quien informa que el Señor Ramon Matute ha laborado como motorista jinete en la patrulla municipal durante todo el mes de Agosto del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a dicho Señor la cantidad del L. 3,500.00 en los efectos mencionados, Según orden # 23735, cheque # 10113135.

43. Vista la Solicitud presentada por el Señor Zenón Jissel Cruz Cruz vecino de agua Tia, quien solicita una ayuda económica para la compra de una máquina de coser para su empleo para la corporación Municipal acuerda y aprueba por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 1,500.00 para cubrir dichas gastos, por ser de escasas recursos económicos según orden # 23736, cheque # 10113131

44. Vista la Solicitud presentada por el Señor Francisco Nue Correa de la Iglesia centro Católica Jesucristo Rey de los Redentores, quien solicita una ayuda económica para gastos de alimentación para asistir a Convocatoria apostólica y otra vez por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba una ayuda económica para cubrir dichos gastos a dicha Iglesia por un valor de L. 6,000.00 pesos en los efectos decretos, según orden # 23737, cheque # 10113132

45. En vista que el Alcalde Municipal Licenciado Arturo Matute esta en comisión desde el mes de Agosto del presente año en el proyecto de construcción de concreto hidráulico, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la cantidad de L. 12,000.00 por lo antes mencionado. Según orden # 23735, cheque # 10113138

46. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Santos Blas Cruz, jefe de la patrulla municipal la cantidad de L. 3,600.00 pesos para las inspecciones de campo en el mes de Septiembre del presente año Según informe en orden de pago # 23743, cheque # 10113146

47. vistas y analizadas las presentes para la ejecución del proyecto

Construcción de muro de 7.13 mts.
en la escuela Jose Cecilio del Valle
Querétaro para lo cual se presentaron
las siguientes cotizaciones: Edmundo
Carrasco González por L. 95,000.00, Santos
Aristacio Vásquez Cruz por L. 90,000.00, Héctor
David Zepeda Padilla por L. 102,000.00 y similares.
La propuesta más baja la del Señor Santos
Aristacio Vásquez Cruz por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
facilitar al Señor Alcalde Municipal proceder
a la firma de dicho contrato.

48. Vista la Solicitud presentada por la
Licenciada Dña Carolina Carrillo, Directora
Municipal de Educación quien solicita un
apoyo económico para pago de asistente
por colaborar en las diferentes actividades
que realizar en esa dirección de educación por
el mes de agosto 2015, por lo que la Corporación
Municipal acuerda y aprueba colaborar con L.
2,500.00 para pago de la Joven Nayeli y pagarle
Santos Ávila como asistente por el mes de
agosto de la Dirección Municipal de Educación.
Según orden # cheque #

49. Vistas las Solicitudes presentadas por
los diferentes personas quienes solicitan
materiales para hacer mejoras a sus
viviendas por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba beneficiar a los siguientes
personas por ser de escasos recursos:

Nombre	Valor	orden	cheque
Emanuel Rufino Rodríguez	2,500.00	23763	
Suyapa Jacqueline Ramírez	3,000.00	23764	
José Luis Antonia Morillo	1,500.00	23771	

50. Vistas las Solicitudes presentadas por los
diferentes personas quienes solicitan
ayudas económicas para gastos médicos
por lo que la Corporación Municipal acuerda
y aprueba beneficiar a los siguientes
personas por ser de escasos recursos

económicos siendo los siguientes:

Nombre	Vale	Orden	Traje
José Francisco Rodríguez	2,000.00	23715	✓ 2761
Reynaldo Jesús García	4,000.00	23740	
José Gabriel Cruz A.	1,500.00	23746	✓ 2764
Emelina García	2,000.00	23747	✓ 2765
Martínez Aguirre	3,000.00	23754	
Arcadio Flores	2,500.00	23755	
Santos Gregorio Matute	1,200.00	23758	
Walter Armando Cruz	2,500.00	23762	
Francis René Matute	1,500.00	23774	
Kerla Solórzano	1,000.00	23775	
Maria de los Ángeles Ordóñez	1,000.00	23776	
Francisco Heliodoro Vásquez	3,000.00	23778	
Alberto Carlos Mejía	1,500.00	23779	
Wilfredo Cruz Ordóñez	4,000.00	23783	

51. Tomando en consideración los solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan transporte para ser llevados al hospital escuela o otros lugares en los arrededores del municipio, o hacia Tegucigalpa, por lo que la Corporación Municipal acuerda aprobar pagar a los siguientes motoristas, por lo que se detallan a continuación:

Nombre	Vale	Orden	Traje
Sixto Cerrato López	6,000.00	23712	
Román Ulises Vásquez	6,950.00	23716	
Alexander José Carrasco	3,000.00	23717	
Enner Antonio Flores	3,000.00	23718	
Oscar José Ordóñez	2,450.00	23750	
Osmar Geovanny Matute	3,750.00	23780	
Osmar Geovanny Matute	7,800.00	23781	
Sixto Cerrato López	6,000.00	23783	✓ 2767

52. La Corporación Municipal acuerda y autoriza pagar al señor Santos Anastasio Vázquez la cantidad de L. 27,000.00 como pago de su desembolso por mano de obra en la construcción de auto José Cecilio del Valle de los 200 mil pesos según orden # 23720, cheque #

53. La Corporación Municipal acuerda no pagar póliza a empleados municipales para mes de Septiembre por lo que el Sr. L. 371.36.47 Segun orden # 23736, cheque

54. Cabeza las solicitudes presentadas por los diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos educativos e universitarios, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a los siguientes por ser de escasos recursos:

Nombre	Valor	Orden	cheque
Jesús Hernández	L. 600.00	23741	
Frigoberto Maturé	L. 1,000.00	23769	
Maria Lucia Lopez	L. 700.00	23777	

55. Vista la solicitud presentada por el Sr. Fidencio Aguilera Diaz, representante del Club Deportivo Porte Santa Ana quien solicita una ayuda económica para gastos de funcionamiento del Club Deportivo Porte, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de Ls. 4,000.00 para cubrir dichos gastos por lo que con los fondos necesarios, Segun orden # 23764 cheque #

56. Vista la solicitud presentada por la Señora Ana Florinda Silver representante de la directiva del 5º grado de la Escuela Juan Llano quien solicita una ayuda económica para Compra de implementos del Cuadro de Danza, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 4,000.00 para comprar los implementos para danzas ya que son de escasos recursos, Segun orden # 23765, cheque #

57. Vista la solicitud presentada por el Señor Santos Virgilio Maturé quien solicita una ayuda económica para pago de transporte de sus hijos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 700.00 para tales gastos por ser de escasos recursos económicos; Segun orden # 23768, cheque #

58. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Alejandro Alberto Mejía el pago del Campo la cantidad de L. 1,500.00 por el servicio consumido por invitados especiales en la fiesta según orden #23770, cheque #10113170.

59. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar personal que labora en el área tributaria por los meses de julio y agosto del presente año, siendo los siguientes: Segun el detalle:

Nombre	Valor	orden
Sofia Gabriela Aule	L. 6,000.00	23772
Vallejeroseria Aulez	L. 6,000.00	23773

60. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Jorge Alberto Sardes, Alcalde Municipal la cantidad de L. 8000.00 por reembolso de gastos de combustible y de representación para el mes de Septiembre del presente año, según orden #23785, cheque #

61. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Jorge Alberto Sardes, Alcalde Municipal la cantidad de L. 2,200.00 por pago de telefonadas por el mes de Septiembre del presente año, según orden #23784, cheque #

62. La Corporación Municipal acuerda y aprueba el reembolso de la Patrulla Municipal por L. 1,000.00 a nombre de Julio Cesar Zerón, por el mes de Septiembre de 2015, según orden #23787, cheque #

63. El Contador Municipal y el Tesorero Municipal presentaron a la Corporación Municipal para su análisis y respectiva aprobación los informes de ingresos y egresos correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil quince, de los meses de Abril, Mayo y Junio del presente año 2015 con el detalle e continuación:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
23330151	Ingreso Segundo trimestre	L. 14,533.46.52
2335013362	Egresos Segundo trimestre	L. 12,015.00.75

los cuales después de haber sido revisados y contrastados fueron aprobadas en unanimidad de Votación 2.

Corporación Municipal

64. El Contador Municipal y el Tesorero Municipal someterán a consideración el informe sobre las ampliaciones y traspasos presupuestarios más, menos realizados durante el Segundo Trimestre del año dos mil quince y se detallará la situación:

ACUMULADO	ITEM	DETALLE	CANTIDAD
8,023,921.90	1	Ampliación al ingreso	L. 6,858,865.33
8,023,921.90	2	Ampliación al gasto	L. 6,858,865.33
7,871,223.49	3	Traspaso en más	L. 5,490,003.19
7,871,223.49	4	Traspaso en menos	L. 5,490,003.19

los cuales después de haber sido revisados y analizados fueron aprobados en unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

65. El Contador Municipal y el Tesorero Municipal someterán a consideración el informe de ejecución de proyectos correspondientes al Segundo Trimestre del año dos mil quince, los cuales después de haber sido revisados y analizados fueron aprobados en unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

66. Después de haber sido revisado y analizado el informe de rendición de cuentas GL del Segundo Trimestre del año dos mil quince, la corporación Municipal en unanimidad de votos acuerda y aprueba autorizar al Contador y Tesorero Municipal para que remitan dicha información a la Oficina de Secretaría de los Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización.

67. En vista que en esta municipalidad se carece de pescaderías basurales, mientande por lo que la corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de los artículos antes descritos en Walmart siendo los valores siguientes en basurales L. 2,620.00 en miercoles house kips y pescaderías por L. 5,590.00 y Candy Mex por L. 187.00 para un total de L. 8,337.00 según orden #23787 Cheque #131.

68. Tomando en consideración que se aproximan los demás pagos a la corporación municipal por

parte de los niños de diferentes lugares
del municipio celebrarán los desfiles el día
Sábado 05 de Septiembre de 2015, de la
puerta de golpe al Casco urbano, por lo que
la Corporación Municipal acuerda y aprueba
celebrarlos con transporte en vista que no posee
de familia son de escasos recursos por un valor de
L. 1,000.00 para cada autobús para que les traslade
a su respectivos lugares de origen, así mismo a
elaboración de 500 Sandwiches para desfilarles
a los niños y niñas que participar en dicha fecha.

69. Tomando en consideración que los diferentes
centros educativos de los alrededores del mu-
nicipio desfilarán el día Sábado 12 de Septiembre
del presente año desde la puerta de golpe al
Casco urbano, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba Contratar autobuses para
transportar a los niños y niñas del Casco
urbano a su respectiva Comunidad que habitan
pagando L. 1,000.00 a cada motorista de igual
forma la elaboración de 2000 Sandwiches para
todos los niños (as) de los centros educativos
que desfilarán en dicha fecha.

70. En vista que se aproxima el día del niño y es
una tradición social celebrar en los diferentes
centros educativos, Iglesias, parroquias y otras
organizaciones en el municipio, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba una
pago monetario por L. 150,000.00 para la
compra de todo lo necesario para festejar esa
fecha en conmemoración a los niños (as) y de esta
forma hacerlos sentir felices.

71. En vista la nota presentada por el Tesorero
Municipal quien solicita el reintenso de Caja Social
por un valor de L. 237,84.00 dinero que se ha
en diferentes ocasiones a personas de escasos
recursos de nuestro municipio, por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
pagar dicho reintenso al Tesorero Municipal
por el valor antes detallado según el art. 4279.

Cheque # 10112183 Detachable 2/2/2000

Gastos Materiales

Nombre	Valor
Sixto Cerrato Lopez	L. 2,000.00
Irene Martinez C.	1,500.00
Juan Pablo Gomez	1,500.00
Luis Alberto Garcia	1,000.00
Eduardo Samuel Rodriguez	1,000.00
Ormer Maria Mejia	400.00
Laura Rodriguez	350.00
Norma Azucena Martinez	350.00
Silvia Ibeth Flores	300.00
Juan Angel Rodriguez	300.00
Aris Consuelo Morello	150.00
Total	L. 850.00

Gastos Educativos

Nombre	Valor
Wendy Milagros Hernandez	L. 800.00
Hoxima Beatriz Hernandez	700.00
Nancy Gabriela Andino	700.00
Iris Walluyo Ruiz	600.00
Melissa Yadira Cruz	600.00
Angela Julia Cruz	500.00
Juanita Lizzeth Hernandez	400.00
Julieta Albestina Juarez	400.00
Sigrid Gloria Gonzalez	400.00
Lida Herney Pavon	350.00
Julian Vilchez Vazquez	350.00
Ara Rose Santa Rita Grandez	300.00
Ricardo Martinez Hernandez	300.00
Total	L. 400.00

Gastos Viajes

Nombre	Descripcion	Valor
Sixto Cerrato Lopez	pago por el viaje de portavoz de la Prensa de once a la Media	400.00
Comprado de libros	comprado algunos para consumo de la Media	390.00

Repoteria Dulce Line	pago de un pastel para Comunión de empleado A.	300.00
Mercadito Ciga	pago de 2 docenas Chiches por 1 de Septiembre	300.00
Mercadito Ciga	pago de 2 docenas Chiches para inauguración Centro Cívico Comité de Ayuda	300.00
José Francisco Corral	Encuentro nro 11 Formadel Alcalde Municipal	300.00
Papeleria Bautista Sotomayor	Compra de vinilos bandera y corona para decoración de fiestas patrias	300.00
	Total	1200.00

GASTOS ALIMENTACION Y TRANSPORTE:

Nombre	Valor
Maria Eugenia Aviles	1.500.00
Ana Luisa Flores Carrasco	450.00
Angel Eduardo Gonzalez	300.00
José Rompillo Vásquez	300.00
José Rafael Matute	300.00
Maria Graciela Rodriguez	250.00
Roger Samuel Lopez Nieto	250.00
Mario Roger Vásquez	300.00
Juan Ricardo González	300.00
Maria Colombia Rodriguez	300.00
Mariela Aviles	300.00
Hilmer Suysela Cruz	150.00
Hilmer Suysela Sanchez	100.00
Angela Rolda Arribalzaga	60.00
Cleideneareth Sierra Rolda	60.00
Edwin Arnoldo Valladares	100.00
Nicoleza Rodriguez	100.00
Claudia Gabriela Garcia A.	500.00
Total	4.550.00

COMBUSTIBLE

Nombre	Descripción	Valor
Jayson Sant Vásquez	pago de Comb. peropetrola	1.500.00
Sindair petroleum	pago de Comb. moto 250 cc	300.00

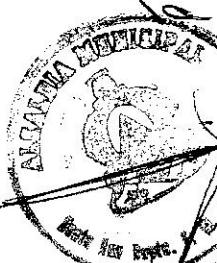
Sindair Petrolera pago de renta por
potrillo Nuevo 100.00

Total 1,800.00

GRAN TOTAL

1,237.04

- 72 La corporación municipal acuerda y aprueba licitar los siguientes proyectos: Electrificación del Centro de Salud la Bodega y Accionamiento de pozo en Centro de Salud la Bodega, Perfeccionamiento de pozo La Laguna, Ampliación y Renovación campo La Laguna.
73. Vista la solicitud presentada por la Asociación Hondureña de Cáncer de Tiroles que viene solicitar un predio de terreno para construcción de un centro de atención a pacientes que adolecen de cáncer en el lugar llamado El Cuzco, Aidea la Bodega de este municipio; por lo que la corporación municipal acuerda y aprueba donar dicho lote de terreno a la Asociación con el convenio si alguna vez desaparece dicha Asociación el predio y la construcción pasaran a manos de la Municipalidad, y que una comisión de regidores: Alcides Cerrato Ricardo Matute y la encargada de la clínica de Mujer Sabina Jones para que presenten el respectivo informe para iniciar el correspondiente proceso para dicha donación.
- 74 No habiendo más que tratar se cerró la Sesión.



Baldemar
Alcides
Cerrato
Ricardo
Matute
Sabina
Jones
Chamale
Barbosa